

# SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2023

MEDICO MUNICIPAL:  
FRANCISCO JAVIER MENDEZ  
ZABALA

## MISIÓN

Ser una dependencia que sume acciones concretas a mejorar de manera continua el sistema de salud del municipio de Degollado, Jalisco, sin fines de lucro y que a su vez promueva el bienestar en materia de salud integrando áreas de psicología, nutrición y medicina general.

## VISIÓN

Ser una dependencia con aptitud de servicio profesional e igualitario que con calidad, organización, resultados y cultura en el sector salud, brinde atención medica integral y oportuna al municipio, capaz de elevar la calidad de vida y oportunidades para todas las personas.

## VALORES

- Disciplina: capacidad de actuar ordenada y perseverantemente para conseguir el bien común.
- Atención: como producto de nuestra vida, sin manifestación material, contribuyendo a la atención en materia de salud.
- Honradez: conducirse en todo momento con la verdad y apegados a la normatividad y legislación vigente.
- Calidez: mostrar siempre empatía y afecto por el paciente, sin importar su situación económica, física o social.
- Trabajo en equipo: impulsar el trabajo conjunto, para favorecer el cumplimiento de las metas del Gobierno Municipal de Degollado, Jal.
- Calidad técnica: ofrecer atención oportuna basada en evidencia científica y la seguridad del paciente.

## ACTIVIDADES A REALIZAR

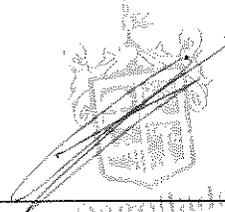
OBJETIVOS	ACTIVIDADES	PASOS	METAS
1. Incluir en la participación ciudadana a cada persona de las comunidades con la finalidad de hacerlos parte del proyecto.	• Formación y/o actualización de los comités en materia de salud del municipio.	- Visitas a cada comunidad. - Actualización de actas.	Consolidar la participación ciudadana en los temas de salud de cada comunidad.
2. Promover la participación conjunta población – Gobierno de las diferentes casas de salud para su limpieza y cuidado de las mismas.	• Limpieza de las casas de salud y cuidado de las mismas.	- Acudir a las casas de salud en conjunto del área de parques y jardines. - Gestionar el material necesario. - Invitación a los comités y población en general.	Promover un área de trabajo en mejores condiciones para la población.
3. Otorgar de manera personalizada la información necesaria en materia de salud a cada auxiliar de las casas de salud, de acuerdo a las necesidades de su localidad.	• Capacitación continua a las auxiliares encargadas de las casas de salud.	- Realizar capacitaciones en materia de salud. - Gestionar el material necesario. - Acudir a las casas de salud donde se les dificulte el traslado.	Contar con el personal capacitado en cuanto a conocimientos médicos básicos en cada casa de salud, con la finalidad de brindar una atención de calidad y apoyo a toda la población.
4. Otorgar en cada casa de salud, consultas médicas, nutricionales y psicológicas.	• Llevar a cada casa de salud el servicio de salud integrado por consultas médicas, nutricionales y psicológicas de calidad.	- Promocionar la atención médica, psicológica y nutricional en cada localidad. - Confirmar días y horas. - Acudir a cada casa de salud. - Brindar una bitácora con las	Poner al alcance de cada comunidad un servicio interdisciplinario conformado por las tres áreas principales de salud, siempre priorizando el

- |   |  |   |  |
|---|--|---|--|
|   |  |   | fechas posibles de bienestar del regreso a las paciente. comunidades.  |
| 5. Participación de manera conjunta con la Secretaria de Salud en campañas de vacunación, dengue, descacharrización, ferias de la salud, prevención del cáncer de mama etc.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover en cada casa de salud las diferentes actividades.</li> <li>• Acudir a las diferentes comunidades brindando la promoción y atención de la salud.</li> <li>• Participar en las campañas de vacunación.</li> <li>• Exposición sobre la exploración y detección oportuna del cáncer de mama.</li> <li>• Realizar campañas de descacharrización en las localidades.</li> <li>• Otorgar consultas médicas en las ferias de salud.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar en conjunto con los trabajadores del centro de salud un calendario de actividades para cada localidad.</li> <li>- Promover mediante campañas digitales y físicas las actividades planeadas a realizar.</li> <li>- Confirmar el día y la hora.</li> <li>- Acudir a cada casa de salud y desarrollar la actividad previamente establecida con el personal de la Secretaria de Salud.</li> </ul> | Lograr un servicio integral, apoyando en secretaria de salud; que se tomen en cuenta las diferentes casas de salud para una mejor promoción y prevención oportuna de enfermedades. |
| 6. Participación conjunta con el DIF Municipal para ofrecer a la población un servicio médico – especialista integrado por cardiólogo, ginecólogo, oftalmólogo, ginecológico y de detección de osteoporosis, así como su seguimiento en segundo y tercer nivel de atención. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un calendario de actividades con el DIF Municipal.</li> <li>• Reunir el equipo médico correspondiente.</li> <li>• Reunir personal de apoyo para los diferentes consultorios.</li> <li>• Realizar promoción y difusión en las localidades.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Transportar a los habitantes al DIF Municipal.</li> <li>- Distribuir los pacientes de acuerdo a sus necesidades.</li> <li>- Brindar apoyo a los médicos especialistas en cada consultorio.</li> <li>- Apoyar con las referencias a segundo y tercer nivel de atención.</li> </ul>  | Lograr una mayor cobertura en salud, poniendo al alcance de la población la atención medica especializada.   |
| 7. Promover un convenio con el Centro Medico Integral de Imagen en  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover en cada consulta médica el convenio con el</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar solicitud de estudio.</li> </ul>  | Apoyar en la economía y salud de los   |

- |  |   |  |  |
|--|---|--|--|
| cada una de las comunidades visitadas.   | Centro Medico Integral de Imagen, en cada uno de las comunidades visitadas.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Transportar a los pacientes.</li> <li>- Explicar al paciente sobre el estudio realizado y su diagnóstico en caso de ser necesario.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>habitantes, mediante un convenio con el Centro Medico Integral de Imagen, para obtener estudios de imagen de buena calidad a bajo costo.</li> </ul>   |
| 8. Acudir de manera puntual y responsable a la realización de los partes médicos que todo ciudadano solicite.              | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar en conjunto con el área de seguridad pública.</li> <li>• Acudir de manera responsable y pronta realización de partes médicos.</li> </ul>        | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recibir la información detallada de los hechos.</li> <li>- Participar de manera ética y profesional en la obtención de datos personales y de exploración física.</li> <li>- Trabajar de acuerdo a la normatividad vigente.</li> </ul>                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>Participar de manera ética y profesional, sin retardos en la realización de los partes médicos, de acuerdo a la normativa vigente, con la finalidad de agilizar el tiempo de custodia.</li> </ul> |
| 9. Llenado correcto de certificados de defunción, acorde a la normatividad vigente.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar en conjunto con el área de registro civil</li> <li>• Acudir de manera responsable y pronta realización de certificados de defunción.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recibir la información detallada para la realización del mismo.</li> <li>- Participar de manera ética y profesional en la obtención de datos personales en el llenado del mismo.</li> <li>- Trabajar de acuerdo a la normatividad vigente.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Participar de manera ética y profesional en la realización de certificados de defunción con el mínimo margen de error, de acuerdo a la normativa vigente.</li> </ul>                              |
| 10. Trabajo en conjunto con servicios de paramédicos y protección civil para capacitación constante y surtido de material. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar en conjunto con el área de registro civil</li> <li>• Atender las necesidades.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar un calendario de trabajo para cada capacitación.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar la comunicación, apoyo y trabajo en equipo en las áreas de protección civil</li> </ul>   |

- Apoyar capacitaciones constantes en medicina. con - Recibir oficinas y paramédicos, solicitando para que se material médico. en cuenta con el - Realizar el pedido personal y surtido de capacitado e oxígeno. insumos necesarios.

**ATENTAMENTE  
DEGOLLADO JALISCO**



---

**MCPA. FRANCISCO JAVIER MENDEZ ZABALA.  
MEDICO MUNICIPAL DEL GOBIERNO  
DE DEGOLLADO, JALISCO**